

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Edición grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | Periódico LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. Más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 3 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 25 DE ABRIL DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, v Obradors, 11, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 11.013

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoales curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y quito-uritarias. Ved el anuncio.

**HERNIAS** (Véase el anuncio en la última página.)

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Alta temperatura, cual si estuviera en Agosto, le favoreció; el sol quemaba y era preciso buscar la sombra; pues a pesar de eso, nuestro Ayuntamiento, ó por lo menos nuestro Alcalde, sentirían el frío de los días más rigurosos del invierno, al ver el Boletín Oficial de ayer y encontrar confirmados, oficialmente, que el presupuesto de la Diputación tiene un déficit de cerca de cuatro millones de reales, y para nivelar aquel, convierte este en de rama entre los Ayuntamientos, no en proporción á sus medios, sino en relación de lo que por contribuciones de factas y consumos paga cada uno de los términos municipales.

Pues bien, del reparto de ese déficit resultan confirmados los temores que ya expresó en una sesión de la corporación popular, su celoso síndico, el señor López Somalo; el Ayuntamiento de Murcia se le imponen 193,296'32 pesetas, ó sea próximamente un 16 por 100 de lo que Murcia contribuye al Estado por territorial, industrial y consumos. Resultando que lo que recarga el Ayuntamiento sobre las dos primeras contribuciones es el 16 por 100, de cuyo importe gran parte está afecto al pago de las obligaciones de primera enseñanza, ha de pagar á la Diputación lo mismo que debe recaudar de estas (que no lo recauda porque la Hacienda nunca liquida), de lo que le producen los consumos, y figurando estos por 212,091 pesetas 30 céntimos, y el contingente por 193,296 con 32, véase que le queda á la corporación municipal de esos tres grandes ingresos con que cuenta para saldar su déficit.

Y si el Ayuntamiento por cualquier circunstancia no se encabezara y el impuesto se administrase, sufriendo entonces una baja enorme de ingresos, ¿qué sucedería? Que la cantidad fijada por la Diputación la exigiera esta por todos los medios que le concede la ley, y lo que el Ayuntamiento pudiese eludir de pagar por absoluta imposibilidad iría á aumentar el crédito que contra él tiene la Diputación. ¿Es esto justo? ¡Decimos con razón, que á pesar del calor que ayer se sintió, el Ayuntamiento experimentaría frío, pues la temperatura de la Alcaldía bajaría en grados, tanto como en pesetas se ha elevado del año corriente al próximo, el contingente!

Para que se vea si es ó no pesada carga la que tienen los Ayuntamientos con la Diputación, por no dar á esta las leyes independencia para adquirir sus recursos directamente, cual en épocas anteriores á la revolución, véanse algunos datos que recordamos. En 1871-72 el contingente con que Murcia contribuyó á los gastos provinciales, era de 32,477 11 pesetas; en 1881-82 de 160,461'27; en 1889-90 de 170,588 74 y en 1890-91 próximo, de

**193,296'32 ps.**

En 20 años casi se ha aumentado esa obligación en un 140 por 100 si nuestros datos no están equivocados, sin que por otro lado aumenten los ingresos de nuestro Ayuntamiento, y todo lo que asienta es p'rtida bien los medios que le quedan para atender á sus obligaciones propias. ¿Es posible que esto continúe? A este paso, con el tiempo para la Diputación no recaudará bastante, y sus atenciones no habrá quien las cubra.

Las noticias que ayer recibimos de Cáceres, es que la comisión de la junta provincial salió para dicha diputación el otro día de llegar á Cartagena (el miércoles), acompañada del Alcalde ecidentel Sr. Conesa, del inspector de carnes Sr. Mercedes y de los doctores médicos Sres. Sánchez del Río y Mesa. El número de enfermos en ese día era de 74, de los cuales habla seis graves y dos de estos en inminente peligro.

El médico forense Sr. Buenrostro había recogido músculos de los dos últimos fallecidos para proceder al análisis.

Uno de los enfermos, llamado Velasco, y entendido por el Niño, así que mejoró, se trasladó á nuestro partido rural de la Alberca, en donde parece se encuentra actualmente.

Se ha dispuesto que todos los cerdos que existen en los muldarses se retiren y sean encerrados en un solo local. Se va á proceder también al análisis de los embutidos recogidos en Cáceres.

Y á todo esto, en nuestros partidos rurales y casi á las puertas de Murcia, siguen sacrificando libremente toda clase de reses, sin ninguna clase de inspección. ¡Qué cara puede resultarles algún día, y quizá á nosotros también, esa libertad!

Por que entre los tres pueblos de esta provincia que no han salido sus débitos, con el profesorado de primera enseñanza, se halla Lorca, cuyos profesores se han quejado al Ministro de Fomento, se quiere por «El Globo», por «Las Ocurrencias» y otros periódicos, amonazar el mérito de la campaña que en favor de esa clase viene haciendo el Sr. Gobernador, campaña por la que el profesorado le ha tributado ya muchos elogios y le está muy agradecido.

Pero han de saber los periódicos citados que por mucho que haga el señor Gobernador, y á pesar de lo que disponga el Ministro, dada la administración que en Lorca hay, encontraremos casi imposible que el déficit se salde á no ser que se extremen los rigores y se haga personalmente responsables á los concejales que han sido y son de aquel Ayuntamiento, y esto dudamos se realice.

El Ministro de Hacienda ha dispuesto se haga una relación de los funcionarios de su departamento que hayan cumplido la edad reglamentaria para ser jubilados.

Seguramente se decretará su jubilación y correrán las escalas. Entre ellos es muy regular que haya algunos, que á pesar de cumplir la edad reglamentaria, estén aptos para seguir desempeñando sus cargos, y con las disposiciones vigentes se les jubila y reemplaza, ocasionando aumento de gastos.

Para evitar que «El Defensor» de Granada vaya al biquillo de los acusados en una causa que por injuria le sigue «El Popular», éste le ha perdonado la ofensa.

A pesar de existir tales disgustos, dichos periódicos no han cortado el cambio como aquí hacen los que, su soberbia no les permite que se les contradigan, refutan, ó hagan palmarias sus contradicciones ó debilidades, por lo que no han sabido emular al público como ellos.

Dice «El Popular» de Granada: «El precio de la contratación de las carnes en el día de hoy ha sido: Vaca, 1'40 pesetas kilos; y carnero, 1'35».

Se han carozado 6 vacas, 00 terneras 80 carneros enteros y 18 capados».

En Granada no está descentralizada la venta de carnes y se venden baratadas todo consiste en la forma con que se hace la contratación para el abasto del mercado

## VARIEDADES.

Mis vecinas.

Las del bajo.

A MI QUERIDO COMPAÑERO LECANDA.

¡Con que tienes unos vecinos que aunque el diablo cargara con ellos se perdan poco!

¡Que los del bajo son unos trapisosos! ¡Que los del principal unos truchas con bastantes escamitas!

¡Que los del segundo y tercero unos poetas moleados como trovadores de leyendas capelunantes!

Pues yo, en cambio, querido compañero, tengo unos vecinas en el cuarto bajo que si les vieras te quedarías viro, pero... no; más vale que no las veas, porque si te sobreviniese semejante desgracia ibas á estar hermosillo... y eso que á feo habrá pocos que te ganen; el único que te aventaja en un 50 por 100 soy yo, ingenuamente lo confieso.

Desde que tengo en mi vecindad unas vecinas muy riqueteb-rbinas de las que te voy á hacer una ligerísima pintura, por si alguna de ellas te conviene alora que andas buscando novia.

Así, pues, límpiate los lentos, y una vez que los tengas puestos sobre

la nariz, lee lo que á continuación transcribo:

Mis heroínas son tres como las hijas de Elena, tres como las virtudes teológicas, y como estas se llaman Fé, Esperanza y Caridad.

Un triunvirato de hermosas, según dice el sexo feo de la calle.

Las tres son chalequeras y tienen á los muchachos de la casa convertidos en julea, y á las mujeres sobre las armas, como dicen los revolucionarios con piscuos.

Fé es rubia como los últimos destellos nacieros, blanca como la nieve que corona las crestas del Guadarrama, esbelta como las cañas de azúcar que crecen en nuestras Antillas, romántica como Eloisita dulce como los caramelos de la Pajarita.

Su conversación es melodiosa á la vez que lánguida; cuando se conversa con ella se cree estar hablando con el espíritu de Margarita.

Si por ventura fijas tus ojos en los suyos te imagines ver un croquis del gofo de Venecia, con sus azules ondas. Si se le ve andar se piensa que es una vaporosa sombra de la melancolía que cruza por este mundo, y si se la oye cantar se recuerdan sin querer, las barcarolas de los compositores del Norte de Europa.

Esperanza, por el contrario, es morena como las hijas del desierto, obesa como las matronas romanas, pícaroca como las novelas de Paul de Kock y sensual como las hijas del Tiber.

Su frase es nerviosa y epigramática en su grado; el chiste picante es lo característico de su conversación.

Sus labios algún tanto abultados y el ligerísimo vello que cubre el superior, con dos señales infalibles de su predisposición á los amores violentos: esta mujer, acariando, debe ser terrible.

Sus ojos negros y rasgados como los de una calabresa, cuando miran fijamente, cualquiera diría que despiden luz: otra manifestación palmaria de lo fogoso de su carácter.

Su seno turgente y levantado, hace que nuestra imaginación vuele por la esfera de los dioses y se formen, allá en lo más recóndito de nuestro cerebro, mil ensueños de ventura y de placer. Su rostro fresco y sonrosado, nos incita al deseo de besar.

Caridad, que es la más pequeña, ni es rubia ni morena, ni gruesa ni delgada, ni sensual ni simpática; es una mezcla de ambas cosas.

Tan pronto se la ve leyendo con ansiedad las obras de la biblioteca *Demi-Monde*, como las obras de Santa Teresa de Jesús.

A veces, según frase de sus hermanas, llora cuando ve reír, y río cuando la tristezas se apodera de los demás. Su mirada es una mezcla inconsciente de fiereza y de dulzura, que cuando se fija en los hombres parece que les dice: Mi corazón ansía caricias y placeres, pero no me los ofrezcas, porque los desprecio.

Es una copia fiel y acabada de Aurora la Gitana, que tan magistralmente nos describe el poeta Zorrilla en sus *Cuentos de un loco*, y como Aurora puede exclamar:

Mis ojos tienen en mi alegría la luz del cielo de Andalucía; mis ojos radian en mi coraje de los del lobo la luz salvaje.

Mi voz es dulce como el son lento con que en las palmas susurra el viento; ronco es mi ahullido de ira ó de queja como el graznido de la corneja.

Su cuerpo pequeño y delicado parece ser el estuche donde se encierran las mas encantadas y antiéticas opiniones, donde tiene su morada el amor emulgamado é íntimamente unido con el odio donde residen en la mas completa confusión, los apetitos vedados y el misticismo, donde el lento y la risa tienen fácil acomodo.

Parece que en ella se han reunido por un capricho del destino, el temperamento frío de los países próximos al polo, y el carácter fogoso, ardiente y expansivo de los pueblos ecuatoriales.

En una palabra, es el resumen ó síntesis de sus dos hermanas Esperanza y Fé.

Estas son mis vecinas del cuarto bajo, hermosas las tres, cada una por su estilo; las tres apetitosas é incitantes y en las cuales cifro toda mi fe, mi esperanza y mi caridad como ferviente adorador del bello sexo.

Justo R. Heras.

Madrid, Abril 16 del 90.

## NOTICIAS

Se siguen anunciando chocolates á 2 reales, azúcar á 10 cuartos y chorizos de *Calendario* (no de Candelario) á 6 cuartos.

De la reseña de la reunión de maestros horneros de Valencia, que hace «La Correspondencia de Valencia» son las siguientes líneas del discurso del maestro Sr. Valero:

«Extendiéndose en consideraciones acerca de si era posible ó no acceder á las pretensiones de los trabajadores.

Explicó lo imposible que es en esta clase de industria (en la panadera) el que los operarios trabajen menos de nueve ó diez horas, porque el trabajo que empiezo uno no lo puede terminar otro.

Añadió que respecto al aumento de jornal, en las actuales circunstancias tampoco era posible sin que resultara en perjuicio del público, porque dado caso que hubiera necesidad de mejorar la retribución de los obreros, subiría el precio del pan.

Pidieron la palabra otros maestros horneros, apoyando lo dicho por el señor Valero.»

D.ª Antonia Rigo ha solicitado del Ayuntamiento la pensión que deba percibir como viuda del profesor de una de las escuelas municipales de este término, D. Lorenzo Ferrer.

Los agentes de Vigilancia han detenido á José Hernández Arroz, por considerarlo autor de las lesiones inferidas á José María López.

Para mañana tarde á las 3 está citada la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador.

Los agentes de vigilancia condujeron ayer á la Corrección á Pedro Egea López por blasfemo y producir escándalo en el Paseo de Garay.

El director de la fábrica de polvora de la Nora, ha interesado del Sr. Alcalde que la comisión que debe dictaminar sobre los perjuicios que puedan causar á aquellos vecinos las pruebas que se hagan con el cañón traído de Cartagena practique las diligencias que le sean necesarias con brevedad, con el fin de adoptar las medidas más oportunas.

Mañana tendrá lugar en la Delegación de Hacienda junta administrativa para conocer sobre una aprehensión de especies sujetas al pago de consumos, efectuada hace pocos días en un establecimiento situado en el camino de Espinardo.

Por real orden se ha dispuesto les sean devueltas las mil quinientas pesetas, que los mozos Mariano Alcazar Puche, del reemplazo de 1889 por el cupo de Lorca, y Francisco Albert Payá del de Jumilla, ingresaron para redimirse del servicio militar.

Por real orden y en virtud de oposición, ha sido nombrada maestra de una de las escuelas públicas de Lorca, D.ª Carmen Hernández.

D. Manuel Funes Díaz ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la cuarta zona de esta capital.

Los horchateros están citados para mañana á las 3 de la tarde, casa de Marcos Amorós, plaza de Belluga.

Los tenderos de aceite y vinagro, se reunirán el domingo, á las 3 de la tarde, en la calle Nueva de S. Agustín número 10.

El gremio de tienditas de comestibles está citado para el día 26 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle de Verónicas, número 2.

Copiamos de «El Rompeolas» de Cartagena:

«Por sorpresa contrajeron matrimonio ante el cura dos novios en almubres hace dos ó tres días.

Del hecho parece que se ha dado parte al Ilmo. Sr. Provisor de la Diócesis.»

Ayer regresó de Cartagena la comisión enviada por la Junta provincial de Sanidad para el estudio de la trichinosis, desarrollada en la diputación de Cáceres.

Esta comisión ha hecho un detenido examen de tan terrible enfermedad.

D. José Martínez Prefacio, solicita le sea concedida una administración de loterías que se proyecta crear, próxima á las diputaciones del Algar, Beal y Rincón de S. Gines.

En la Caja de instrucción pública está abierto el pago del tercer trimestre para los maestros de primera enseñanza de Alcantarilla.

Ayer tuvimos el gusto de que nos saludara nuestro querido amigo de Lorca, D. Mariano Zamora, jefe del partido democrático murciano que está al lado del general López Domínguez.

Mañana noche se celebrará en el teatro de Lorca el beneficio del primer actor Sr. Corominas, y se estrenará un boato dramático titulado *Un buen murciano, ó la perla de Lorca*, original de un autor que reside en dicha ciudad.

Los cerrajeros y herreros verificarán su reunión el domingo 27 á las 10 de la mañana, casa de D. Andrés Martínez, calle de Marin Baldo.

Esta noche á las 7 se reúne el gremio de sombrereros sin taller, casa del síndico D. José Martínez, Platería, 8.

Un periódico de la Coruña dice que se trata de sacar á luz pública un periódico titulado «La Paz» órgano de las cigarreras, y cuya redacción la compondrán señoras exclusivamente.

¿Y cómo progresa el bello sexo!

Mañana á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de M.M. Capuchinas, un solemne novenario en honor del Patrocinio de S. José.

Dice «El Diario de la Tarde» de Jaén: «Los vecinos de Marmolejo y aun los pueblos limítrofes están escandalizados de los procedimientos que se siguen en dicha villa por las autoridades con las personas que en uso de su derecho y en virtud de autorización del propietario, toman aguas de una fuente termal que hay en las cercanías de las tan renombradas de Marmolejo, y que según se afirma por los naturales y personas inteligentes del país, son de virtudes hidroterápicas mas eficaces que estas tan conocidas, por cuyo racional motivo busca ya las nuevas del *Moyinico* y desprecian las de Marmolejo; siendo esto causa suficiente para que se hagan prisiones y se maltrate á las gentes que tal hacen. El asunto es curioso y mereced que nos ocupemos de él con más detenimiento, y lo haremos oportunamente.»

Por maltratar de obra y ocasionar contusiones á Francisca Navarro Martínez, del Algar, la guardia civil del puesto de la Unión detuvo á Josefa Avilés Navarro, la cual fué puesta á disposición del Juzgado de aquella villa.

Fuerza del mismo puesto ha denunciado á Pedro Campillo Canillas, el cual tenía gran concurrencia de personas á deshora de la noche dentro de su establecimiento de bebidas. El referido Campillo, al llamar la pareja de la guardia civil á la puerta, se negó á abrir y cuando lo verificó ya había ocultado algunos de los sujetos que tenía dentro.

Por atropellar con el carro que conducía desde Caravaca á esta capital, una caballería menor de Bartolomé Sánchez, la cual quedó en muy mal estado, la guardia civil de aquel puesto denunció á Innocente Robles.

Contra los partidarios de la gallería del Sr. Paco y de la de los PP. Capuchinos, se han cruzado ya algunas apuestas á mayores en las 8 riñas que se han de dar pasada mañana domingo.

El espectáculo promete estar animadísimo, tanto por el ganado que se ha de jugar como por lo *echaos palante* que se encuentran los de uno y otro bando.

Parece que circulan por Cartagena, algunas monedas de medio duro falsas con el busto de Isabel II y el cuño de 1867.

Accediendo la empresa de Romea á las súplicas de varios señores abonados para que continuara, aunque fuera por un corto número de funciones, aplazando compromisos contraídos con otros teatros, ha resuelto abrir un nuevo abono por ocho únicas representaciones que darán comienzo el domingo 27, y dentro del cual se verificarán los estrenos de las aplaudidas comedias *Fernanda*, *Odette* y otras no representadas en esta temporada, y á mas los beneficios de la Sra. Costán y el Sr. Cepillo.

Los señores abonados que gusten continuar este nuevo abono pueden pasar aviso hasta el domingo 27, al despacho de localidades.

El señor Gobernador de Valencia ha dictado una circular recordando á los Alcaldes la real orden de 10 de Abril de 1889 sobre matanza de cerdos. Las juntas locales asesorarán á las autoridades municipales respecto de la limitación á que se ha de sujetar la matanza en cada localidad, con relación á las condiciones climatológicas de la misma.

El gremio de panaderos se reunirá mañana sábado, á las 4 de la tarde, en el horno de la calle de la Gabacha, número 8, para tratar del reparto de la contribución.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto aprobatorio del reglamento de procedimiento administrativo de este ministerio.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Ultramar.—Real orden nombrando vocales de la comisión que ha de presentar el concurso para la concesión de varios ferrocarriles en la isla de Cuba á los señores senadores y diputados que expresa.

NOTICIAS GENERALES

Ha vuelto á presentarse en Barcelona la epidemia diftérica, que tantos estragos causó hace algún tiempo en aquella población

Se ha formado en Castro, y en breve quedará definitiva y legalmente constituida, una sociedad titulada Castro-Alén, para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la misma, termine en Aleu, la más grande altura de la célebre cordillera de las Muñecas.

A las veinticuatro horas de iniciarse el pensamiento, ya estaban suscritas ó cubiertas todas las acciones por valor de unos cinco ó seis millones de reales.

De un pueblo de Andalucía ha desaparecido un individuo de no muy buenos antecedentes que tenía en depósito la cantidad de 50.000 reales, pertenecientes á unos menores.

Sospéchase que por línea férrea se dirigió á Lisboa con objeto de embarcarse para la América del Sur.

Ha sido nombrado comandante del aviso Jorge Juan el teniente de navío de primera clase, don Manuel Triana, y del vapor Fernando el Católico el de igual clase, don Emilio Serís.

Mañana comenzarán en la bahía de Cádiz las pruebas oficiales del submarino Peral.

La primera será para conocer el radio de acción, recorriendo el buque la distancia que media entre San Fernando y el cabo Hoche, es decir, unas cincuenta millas entre ida y vuelta.

En los días sucesivos se verificarán las demás pruebas anunciadas.

El gobernador civil de Baleares, don Ricardo Ayuso, ha sido trasladado con igual cargo á la provincia de Lérida, y el de ésta, don Lorenzo Moncada, á Baleares.

La mayor parte de las Sociedades obreras socialistas que hay en Barcelona han acordado adherirse á la gran manifestación de 1.º de Mayo.

En Barcelona han decidido los estudiantes de Farmacia de aquella Universidad no asistir á las clases hasta que se haya resuelto satisfactoriamente el asunto que ha dado lugar á las protestas y reclamaciones de sus compañeros los estudiantes de Madrid.

Se ha celebrado en Barcelona, bajo la presidencia del general Blanco, Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el médico de Sanidad militar don Antonio Cañella Peiró, por el delito de desertión.

Dice un periódico de Málaga que en aquella ciudad hay en circulación unos cuatro millones de pesetas lisas, que la mayoría de los industriales y comerciantes se niegan á aceptar.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el telegrama, que dice así:

«Manila 23 de Abril.—El gobernador general al ministro de Ultramar.—Vapor Rómulo abordó al Ordóñez, echándole á pique, y arribando Rómulo averiado, salvados pasajeros y tripulación.»

Ambos vapores prestan servicio interinsular en el archipiélago Filipino

En el pueblo de Esles (Santander) parece que á una mujer casada, que se hallaba en estado interesante, la dieron unos vecinos tan tremenda paliza que la infeliz abortó, falleciendo á las pocas horas.

El juzgado entiende en el asunto.

Dicen de Zaragoza que la Guardia civil del puesto de Pina ha detenido du-

rante los días 15, 18 y 19 del actual, á los autores del secuestro llevado á cabo el 16 de Octubre del año último, en la persona del propietario de Monegros don Manuel Buil, en la sierra de Val de Romero de la demarcación de Pina.

Uno de ellos se ha declarado autor del secuestro, siendo los tres restantes presuntos autores del mismo, y uno confidente ó espía.

En el expreso de Cádiz llegó ayer á Madrid S. A. R. la condesa de París, acompañada de la princesa Elena de Orleans.

En la estación esperaban á las egregias damas S. A. la infanta doña Isabel, la señora condesa de Superunda y el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia.

El tren vino con tres horas de retraso por haber descarrilado en Utrera otro de mercancías, que interceptó la vía.

Dice el Almogheb Aalkasa, de Tanger, que un español habitante en aquella ciudad, celoso de su mujer, sosuvo con ella un altercado, y con una plancha la golpeó bárbaramente, destrozándole la cara.

La pobre mujer fué conducida al hospital español en grave estado.

El cónsul de España dispuso que se procediera á la captura del bárbaro marido, el cual fué encontrado justamente cuando acababa de suicidarse, produciéndose dos cortes en la garganta.

El día 1.º de Julio se inaugurará el ferrocarril de Villabona á Avilés con prolongación al puerto de San Juan de Nieva.

Dice un periódico de Barcelona que ha tenido la inmensa desgracia de perder la razón un conocido escritor sevillano, autor de una obra sobre Andalucía, que estaba publicando una de las casas editoriales más importantes de aquella capital.

Hace pocos días se embarcó en Cartagena para Argelia una compañía ecuestre, y fué tal el mareo que los artistas sintieron en cuanto el buque se puso en movimiento, que rogaron al capitán los volviese á dejar en tierra.

Regresaron en efecto al puerto, y han jurado no volver á embarcarse.

Cerca de Trasarres (Zaragoza) fué asesinado el viernes último el rico propietario y vecino de aquel pueblo don Francisco Adán.

El autor de este crimen, Eusebio Aznar Bueno, fué capturado por la Guardia civil.

Durante el mes de Febrero último se recaudaron por las administraciones de Aduanas de Cuba 1.247.004,86 pesos fuertes, ó sean pesos 278.281,35 más que en igual mes del pasado año.

Días pasados descargó en todo el término de Montiel una fuerte tormenta acompañada de rayos y truenos, ocasionando los primeros algunas desgracias.

En una choza situada en la Fuente cayó una chispa eléctrica, dejando muertos á dos pastores y heridas de gravedad á otras dos de las personas que ocupaban aquella campestre choza.

NOTICIAS POLÍTICAS

La comisión que entiende en el proyecto de sufragio universal continuó ayer tarde su tarea, que está á punto de terminar. Falta tan solo que los mismos

vocales que han sido ponentes den forma á las ligeras variantes acordadas, redactando particularmente los títulos, después de lo cual serán englobados, formando el dictamen general del proyecto.

Este quedará presentado seguramente el sábado, y el lunes comenzará la discusión de la totalidad con un discurso del señor Bosch, que será, según se anuncia, sumamente breve.

Los otros dos turnos los consumirán los señores Vida y marqués de Pidal, que tampoco piensan dar extensión á sus discursos; de modo que el debate de la totalidad puede terminar en un par de días, á no ser que insista en hablar el señor Fabié, al cual se le han debido hacer indicaciones para que no dilate la discusión.

El ministro de Estado ha recibido la nota del embajador de Rusia, que anunciamos hace dos días, pidiendo una explicación de las frases pronunciadas contra el czar en el meeting anarquista de Valencia.

Antes de recibir esta nota el gobierno había excitado al ministerio fiscal para que incoara un proceso en averiguación de lo ocurrido y persiguiera á los que hubieran dirigido ataques contra la reputación del emperador de Rusia.

Se comentó anoche mucho en algunos círculos una larga, íntima y amistosa conferencia que celebraron ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso los señores Cánovas y Romero Robledo.

Los mismos que presenciaron esa conferencia, ó mejor dicho, que la observaron desde lejos, eran los que calificaban de larga, íntima y amistosa, calificativos que justificaban diciendo: que duró una media hora; que ambos conferenciantes hablaban en voz baja á pesar de no hallarse nadie tan cerca que pudiese oír lo que decían, y que en el semblante y en los ademanes de los señores Cánovas y Romero Robledo parecía reflejarse una gran satisfacción, algo así como los trasportes de alegría á que suelen entregarse dos amigos que se encuen tran tras larga ausencia, y que se comunican noticias agradables.

Y esos mismos que observaron la conferencia é interpretaron hasta los gestos más insignificantes, eran también los que, no contentos con sus trabajos de interpretación de mímica, se entregaban luego á cavilidades, y hacían comentarios y deducciones para sacar por último como consecuencia lógica, que la conferencia debió ser muy importante y tal vez el complemento de otras entrevistas que han tenido en los últimos días el jefe del partido conservador y su antiguo lugarte niente.

No negaremos el fundamento que puedan tener para pensar así los que observaron la conferencia; tampoco negaremos que desde algún tiempo á esta parte las relaciones entre los señores Cánovas y Romero Robledo fué bastante amistosa, habiéndose dado ambos pruebas mutuas de cariño y consideración; admitimos además como dato importante que los reformistas acogen ahora con fruición casi los rumores de que los conservadores se hallan próximos al poder; pero aun concediendo todo esto, se nos figura que los comentadores de la conferencia van demasiado lejos y corren peligro de equivocarse, ó cuando menos de anticiparse mucho á los acontecimientos.

En el Congreso se reunieron ayer la comisión de división de mandos en Puerto Rico y la de ferrocarriles secundarios. Esta última tiene ya terminado su dictamen.

De la alta política se habló ayer poco en el Congreso. Casi todas las conversaciones tuvieron por tema asuntos pequeños, cuestiones personales, todo aquello que es más para callado que para escrito; aquello, en fin, que viene á constituir la gota de aciba que amarga las dulzuras y las satisfacciones de los hombres públicos.

Rudos ataques personales, censuras acerbas, amenazas iracundas, ironías punzantes, esto es lo que generalmente se oía ayer en las conversaciones políticas.

Algunas, sin embargo, versaron sobre asuntos más elevados, como, por ejemplo, la sostenida entre los señores Castelar y Romero Robledo en el salón de conferencias.

Es necesario—decía el señor Castelar—que usted aconseje á sus amigos que no hagan oposición en el Senado al sufragio universal.

—¿Qué hemos de hacer nosotros? Lo que hace falta es que usted diga al gobierno que concluya de una vez.

—¿Yo? eso usted; porque si yo se lo digo, se va á creer que estoy deseando verle en tierra, y eso no es verdad.

—Pues entonces, allá se las componga usted.

—Pues yo me las compondré. Volveré á ver á Sagasta; pero conste que yo no trabajo por los conservadores.

—Pero trabaja usted por el gobierno.

—Diga usted por el sufragio universal y acertará; que lo que es por el gobierno ya no se puede trabajar sin peligros

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 23 de Abril de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Habana.

El señor García Barzanallana reclamó del Congreso la Memoria del Tribunal de cuentas de 19 de diciembre de 1888 que se refiere á la concesión de suplementos de crédito pendientes de aprobación en el Senado.

El señor marqués de Arlanza confirmó la relación de dicha Memoria.

El señor Medina Vitoros hizo constar que en la sesión del sábado no tuvo propósito de censurar á nadie y si excitar el celo de la comisión que entiende en el proyecto relativo á la liquidación del empréstito sobre las minas de Almadén.

El señor Alfonso llamó la atención del ministro de Fomento sobre la situación de los maestros de instrucción primaria de Lorca.

El ministro de Fomento ofreció consagrar al asunto atención preferente.

El señor Botella preguntó si era cierto que estaba á punto de disolverse la sociedad Rivas-Palmers, constructora de los cruceros de Bilbao, y que estos señores se verán imposibilitados de construirlos en los plazos del contrato.

Preguntó, además, si estaba en el caso de aceptar unos cuantos por los cuales se han adelantado cuantiosas sumas; si los centros facultativos y consultivos habían emitido un reciente dictamen sobre estos asuntos, y si era cierto que, excepto el blindaje, todo el material de construcción procede de la industria extranjera.

El señor ministro de Marina manifestó que ante el anuncio de tales temores, consultó al Centro superior facultativo, y que el informe de este cuerpo consultivo y las noticias que se le habían comunicado, daban completa seguridad de hallarse completamente garantidos los intereses del Estado.

El señor Botella pidió el informe del referido Centro superior consultivo.

El conde de Tejada explanó una interpelección sobre el real decreto que suprimió el Consejo de Premios á la Marina.

El señor ministro de Marina contestó que no se había infringido ley alguna, toda vez que la de presupuestos facultaba para reorganizar los servicios con economías en los gastos públicos.

Se suspendió el debate para entrar en el orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto que adiciona el art. 63 de la ley de Obras públicas.

Se votó definitivamente el proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

Continuó el debate sobre la totalidad del dictamen referente á la reorganización del Consejo de Instrucción pública, y el señor Galdo reanudó su discurso en defensa del mismo.

Al concluir su peroración el señor Galdo se suspendió el debate y se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Abril de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Se dió lectura á la siguiente proposición incidental presentada por el señor García Alix:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que el señor ministro de la Guerra debe dar explicaciones sobre las causas que han motivado la traslación á Canarias del asesor del ministerio, y si es cierto que ha tomado determinadas medidas contra alguna personalidad ó colectividad militar.»

«Palacio del Congreso 23 de Abril de 1890.—García Alix.—Cassola.—González de la Fuente.—Romero Robledo.—Cuartero.—Ordóñez.—Luque.»

El señor García Alix la apoyó. Hizo la historia de lo ocurrido con el señor Peña.

Dijo que el señor Peña entregó al ministro de la Guerra el dictamen que este le había pedido sobre la carta del general Dabán

Censuró la conducta del Gobierno y principalmente la observada en este asunto por el ministro de la Guerra

El ministro de Gracia y Justicia: Su señoría ataca al ministro de la Guerra, cuando sabe que no puede venir á contestarle.

El señor García Alix: Desde el sábado tengo anunciado este debate.

El presidente del Consejo: Lo que hace S. S. es faltar á las conveniencias parlamentarias.

El señor García Alix negó haber faltado á dichas conveniencias, puesto que el presidente no le había llamado al orden.

El ministro de Gracia y Justicia contestó al señor García Alix protestando enérgicamente del discurso pronunciado por este orador.

Defendió la conducta del señor ministro de la Guerra, pues había obrado con arreglo á las ordenanzas, trasladando á Canarias al asesor del ministerio de la Guerra, señor Peña, hecho, dijo, con

el cual se ha manifestado conforme señor García Alix.

El señor García Alix rectificó. Dijo ministro de Gracia y Justicia que en el ministerio de la Guerra le habían informado de la legislación antigua y no de moderna.

El señor Romero Robledo habló en alusiones, calificando de apasionadas palabras del ministro de Gracia y Justicia.

Atacó al Gobierno, pues él solo quien entorpece las discusiones del subterfugio y presupuestos, siendo toda suya la responsabilidad de que hoy se discute esta proposición, que hubiera debido discutirse el sábado.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que cuando está comprobada una falta ó delito, el gobierno la castiga con todo el rigor que la ley le autoriza.

El señor Cassola intervino en el debate, defendiendo la proposición incidental.

Aludió al ministro de Gracia y Justicia, por lo mucho que lamenta la ausencia del general Bermúdez Reina, para intervenir en este debate, diciendo que cuando él era ministro de la Guerra, asistido á las sesiones del Congreso más de cuarenta grados de calentamiento cuando no se discutían asuntos tan importantes como el presente.

El ministro de Gracia y Justicia defendió la conducta del señor ministro de la Guerra

El señor Cassola consignó que lo que dijo en la Cámara no lo supo por el funcionario señor Peña.

Añadió que la afirmación contraria era una suposición injuriosa.

El ministro de Gracia y Justicia replicó que el hecho de recibir á una persona, en circunstancias normales, nada tiene de particular; pero que, por circunstancias especiales, se puede considerar un acto como manifestación política, á la cual no pueden asistir los militares por la ley constitutiva del ejército.

El general López Domínguez manifestó que el debate no ha debido plantearse estando ausente el ministro de la Guerra. Añadió que en la altura de miras del ministro de la Guerra no puede tener cabida el traslado de un funcionario por los motivos expuestos.

Protestó de que se considere al ministro como un general de pluma y no de grandes servicios

Señaló los grandes servicios del señor Bermúdez Reina.

El señor Alix insistió en censurar al ministro por encastillar generales, cuando ya se había perdido la costumbre.

El señor Ochoando: ¿Y qué hizo el general Cassola con el general Primo de Rivera?

El señor Alix: El caso no es igual.

El general López Domínguez rectificó insistiendo en que la traslación del señor Peña no ha sido motivada por su informe contrario al ministro.

Dijo que el señor Reina, ocupando el puesto, tiene toda la autoridad que podía tener O'Donnell ó Narvaez.

El presidente del consejo consignó que la historia militar del señor Bermúdez Reina tiene una historia tan limpia como el primer general español, y añadió que todo general que ocupa el ministerio de la Guerra por la confianza de S. M. la reina, merece respeto.

Protestó enérgicamente de las palabras del señor Alix.

El señor Alix dijo que la historia militar mencionada es limpia, pero no brillante, porque faltan hechos de armas.

El señor presidente: Pero aquí no se discute esa hoja de servicios.

El señor Alix retiró la proposición.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate sobre los créditos de Marina.

El señor Navarro Reverter rectificó. Consignó que él no retiraba su voto del dictamen como era antes de la proposición.

El señor Moret reiteró sus explicaciones respecto de las transacciones.

El señor Cos Gayón dijo que con este debate el Gobierno ha interrumpido la discusión de los presupuestos, y añadió que en la obstrucción que hay en los asuntos económicos no tiene participación el partido conservador.

Hizo responsable de cuanto ocurre en la contabilidad de Marina á los ministros presentes y pasados.

Se extendió en consideraciones para demostrar que la gestión económica del Gobierno es un verdadero desastre.

El duque de Almodovar contestó nombre de la comisión.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Gran polvareda ha levantado el ma-

morial de agravios del señor Fiol, exgobernador de Valencia y que muchos periódicos han publicado.

Las apreciaciones que contiene son de tal naturaleza que si no quedan desautorizadas pueden originar un conflicto político.

—Se han desmentido que hayan surgido indiferencias entre el ministro de la Guerra y el capitán general de este distrito.

—Se dice que las oposiciones piensan discutir tan extensamente el presupuesto de gastos, que coincida su aprobación con la del sufragio universal en el Senado.

Es probable que en esta tarea ayuden, si no es que les exceden, á las oposiciones, los diputados de la mayoría.

—Ha pasado la tormenta de las sesiones, ha venido la calma como necesaria compensación á las agitaciones pasadas.

El Gobierno hará todo lo posible para sacar adelante el proyecto, cuya discusión será detenida y animada. Parece que el ministro de Hacienda no admitirá modificación alguna en el proyecto.

—El señor Bosch y Fustegueras tomará parte en el Senado en la discusión de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley del sufragio universal.

—Parece que los diputados señores Muro, Puerta y Ducazeau, tratarán en el Congreso de la forma en que se debe hacer la expedición de medicamentos en las farmacias militares á los jefes y oficiales del ejército.

—Según los cálculos del Gobierno, será ley á mediados del próximo mes de Mayo el proyecto del sufragio.

—Ya empiezan á convencerse los interesados que aun haciendo buenos esfuerzos, no se votarán en el Congreso los planes económicos hasta Junio y eso cuando el Gobierno se levante á reoírlo como medio de evitar un conflicto constitucional. También hay el pensamiento de ir remitiendo al Senado los presupuestos parciales que el Congreso aprueba para que tengan en que ir entendiéndose los señores senadores. Pero lo más probable es que ocurra con este presupuesto lo que con el que ahora rige, que se votó en la Alta Cámara en dos ó tres sesiones.

## Del Exterior.

**París 24.**—Los boulangistas tienen la esperanza de obtener un gran triunfo en las próximas elecciones municipales.

La prensa legitimista acusa á los conservadores de estar en tratos con el gobierno para ayudar á éste en las elecciones. Al efecto, se dice que los conservadores, de acuerdo con el gobierno, presentarán candidato propio en todos los distritos en que los boulangistas luchan solo con la promesa solemne de recibir todos los auxilios oficiales para el triunfo.

Este asunto es objeto de vivas polémicas.

**Londres 24.**—Se dice que el célebre explorador Stanley, cuando vuelva á Londres se hará naturalizar inglés, renunciando de hecho á su nacionalidad original, á la cual renunció de hecho hace cerca de treinta y cinco años cuando desembarcó joven, desconocido y pobre, de Nueva York. Dicen también que la Reina desea mucho conferirle alguna alta distinción para recompensarle por sus últimas proezas.

**Roma 24.**—Con ocasión del referente discurso que León XIII ha dirigido á los peregrinos italianos, la presa vaticana recuerda los trabajos realizados por la Italia oficial contra el Papado, la guerra de sectas contra el catolicismo, los artículos del código civil contra el clero, los escándalos con motivo del centenario de Giordano Bruno, el discurso de Crispi en Palermo, la ley contra las obras pías y otras en preparación que establecen un abismo entre el Vaticano y el Quirinal.

**Varsovia 24.**—Por noticias confidenciales de San Petersburgo se sabe que la familia imperial residente en el palacio de Gatchina está seriamente alarmada ante los progresos cada vez más visibles del nihilismo.

El czar ha recibido un mensaje anónimo del grande y supremo consejo nihilista exhortándole á que de una vez entre con resolución en el camino de las reformas para la época y la civilización imponen al pueblo ruso, marcándole un plazo para hacerlo, pasado el cual, el czar, si no ha atendido esa indicación será cadáver.

Se han adoptado nuevas precauciones para proteger la vida del czar de cualquier atentado.

**Dublin 24.**—El partido nacionalista irlandés ha declarado que sus aspiraciones son más bien políticas que agrarias.

La causa de esta declaración es la discusión próxima del proyecto de ley que presentó antes de suspender sus tareas el parlamento por las fiestas de Pascua, el secretario de Estado de Irlanda, Balfour, presentó un proyecto de ley que tiene por objeto la compra por el Estado de los bienes pertenecientes á los grandes propietarios rurales del país, y luego su venta por lotes á los colonos que actualmente los explotan.

**Berlin 24.**—El gobierno confía en poder neutralizar la huelga del 1.º de Mayo, ante la consideración de que en diferentes ocasiones, y principalmente convocando la Conferencia de Berlín, el emperador Guillermo II ha demostrado, no sólo su interés por la cuestión obrera, sino también su indulgencia, por no decir su simpatía, hacia muchas de las teorías socialistas.

**Viena 24.**—Las últimas noticias de Moravia anuncian la huelga de los obreros en casi todas las minas de hulla del distrito de Ostraw, donde los huelguistas impiden, como de costumbre, á los obreros pacíficos continuar el trabajo, forzándoles á unirse á ellos. Se han enviado muchos batallones de tropa á aquellos sitios; pero, apesar de esto, el movimiento parece seguir extendiéndose.

**París 24.**—Se acerca el 1.º de Mayo que es para el socialismo el gran día de fiesta instituida por el Congreso socialista de París.

Los fanáticos del partido quieren con la huelga universal proyectada para ese día aterrorizar á las clases acomodadas, mostrándoles que el obrero puede por su sola voluntad hacer parar á su gusto todo el complicado rodaje de la producción moderna, y dar al proletario la conciencia de su fuerza y poderío.

Tenia la tez blanca como la nieve, los cabellos y los ojos negros, la nariz fina y graciosa, la boca fresca, diminuta y sonrosada.

Educada en la sociedad, hubiera sido un modelo de elegancia y de cultura; mas resentíase sus maneras y sus acciones en cierto modo, del descuido con que la habían dejado crecer los que hasta la época en que nos referimos pasaron por autores de sus días.

Tenia talento y una imaginación viva: había leído y estudiado algo, aunque sin dirección ni concierto, devorando los libros que la llegaban á las manos, aunque fuesen diametralmente opuestos en doctrinas. De aquí provenga la confusión de ideas que se agolpaban á su mente, haciéndola muchas veces vacilar entre el bien y el mal, sin saber inclinarse á ningún partido; su falta de experiencia y de criterio la ocasionaron muchos disgustos.

Su alma, esencialmente franca y expansiva, necesitaba comunicarse con alguien para no sufrir; encontró cierto compasivo cariño en el ama del cura, y la hizo su confidente, sin advertir que la charlatanería y las vulgaridades de Leoncia no podían favorecerla, sino todo lo contrario, perjudicarla mucho.

Esta verdad llegó á comprenderla demasiado tarde, por desgracia.

Una triste fatalidad habíala perseguido desde la cuna; quería amar á sus padres, y aunque hiciera de ello firme propósito, la era imposible cumplirlo, por-

## Boletín comercial

**Burgos.**—Revista del mercado.

Detalle: trigo superior á 38,50 reales 94 libras; id. bueno nuevo á 38; centeno á 23 rs. fanega; algarrobas á 19; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 39; harina de primera á 15 rs. arroba con derechos; id. de segunda á 13; id. de tercera á 10; vino blanco nuevo á 9 rs. cántaro; id. viejo de 12 á 80; id. tinto á 15.

Vinos.—Ninguna novedad notamos en este renglon, y es que la misma calma que reina hace tiempo en las comarcas vinícolas por pocas existencias y altos precios, dominan tambien en los negocios de embarque para Ultramar, cuyas marcas sostienen firmes los precios de 34 á 31,50 duros para Cuba y de 41 á 43 para el Plata, en combinacion, pipa y bordo.

**Villanueva del Fresno (Badajoz).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo hembrilla á 39 rs. fanega; id. blanquillo á 40; id. rojo á 38; id. común á 37; maíz á 30; cebada á 23; yeros á 28; alubias á 60; avena á 12; habas á 34; muelas á 28; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 11; salvado de 1.ª á 18 rs. fanega; id. de 2.ª á 12; id. de 3.ª á 10; patatas de 4 á 5 reales arroba; aceite con derechos á 60; vino tinto á 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 á 24 rs. el reido.

**Valoria la Buena.**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32'50 á 33 rs. fanega; id. blanquillo á 33; id. rojo á 32'50; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 12; lentejas á 35; alubias á 80; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 reales fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 5; echaduras á 12.

**Osorno (Palencia).**—Regularmente acaidos los sembrados; hace falta que llueva.

Los precios de hoy son:

Trigo á 35'50 reales fanega; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 22; alubias á 70; avena á 12; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 190; id. medianos á 90; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 13; salvado de primera á 7 reales fanega; echaduras á 16; patatas á 3 reales arroba.

**Ganados.**—Bueyes de labor á 900 rs. cabeza novillos de tres años á 800; años y añojias á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 60 á 90; id. de seis meses á 300; id. de un año á 600; id. de año y medio á 800; ovejas á 38; id. emparejadas á 58; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina á 41; id. id. basta á 39; id. nogrífina á 42; id. id. basta á 40; pieles de cabrito á 36 rs. docena; idem de cordero á 24.

**Tordesillas (Valladolid).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 33 reales fanega; centeno á 24; cebada á 21; lentejas á 36; alubias á 66; avena á 12; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 90; id. medianos á 75; ha-

bas á 45; muelas á 39; patatas á 3 rs. arroba; aceite á 52 rs. arroba; vino tinto de la tierra á 8 rs. cántaro; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 100; rs.

**Salamanca.**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 38 1/2 reales las 94 libras en la estación; rubión á 32 id. idem; centeno á 22 id. id.; cebada á 27 idem idem; algarrobas á 19 id. id.; guisantes á 28 id. id.; garbanzos á 28 id. id.; harina de primera en la estación, con saco, á 14 reales arroba; idem de segunda á 13 idem id.; idem de tercera á 11 id. idem; harinilla, en almacén, á 6 id. id.; cabezuela á 6 id. id.; salvadillo á 5,50 idem idem.

**Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).**

Trigo de 34 á 35 reales fanega; centeno á 22 id. id.; cebada á 24 id. id.; algarrobas á 17 id. id.; avena á 15 idem id.; garbanzos duros para sembrar de 110 á 61 id. id.; titos á 26 id. id.; vino de 8 á 9 reales cántaro; aguardiente de 20 á 22 id. id.; aceite de 78 á 80 idem idem.

**Ganados.**—Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de 3 años á 1.000; añojos y añojias á 740; vacas cotrales á 540; cerdos al destete á 80; id. de un año á 60 rs. arroba muerto; ovejas á 36 una; carneros á 47; corderos á 28; lanas á 44 rs. arroba.

**Carrion de los Condes (Palencia).**—Las entradas en el mercado han sido regulares.

Cotizándose:

Trigo, á 36 reales fanega; entrada 450 fanegas, centeno, á 24 id. id., entrada 80 id.; cebada, á 24 id. id., entrada 150 id.; avena, á 15 id. id., entrada 70 idem; alubias, á 73 las grandes id. idem, entrada 60 id.; titos, á 32 id. id., entrada 20 id.; garbanzos de 100 á 150 id. id. entrada 30 id.; yeros, á 23 id. id., entrada 70 id.; lentejas, á 24 id. id., entrada 40 id.; harina de primera, á 13 rs. arroba; id. de segunda, á 12 id.; id. de tercera, á 10 id.; hembrilla, á 15 rs. fanega; cabezuela, á 8 id.; salvados, á 6 id.; patatas á 3 rs. arroba.

**Astorga (León).**—Se vendió lo presentado en este mercado á los siguientes precios:

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 22 rs. id. id.; cebada á 23 id. id.; algarrobas 18 id. id.; avena á 15 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id.; habas á 26 id. id.; titos á 32 id. id.; yeros á 21 id. id.; alubias á 50 id. id.; patatas á 3 rs. arroba.

## Cambios sobre plazas de comercio y extranjerías.

PLAZAS	PLAZAS	Dineros	Francos
Londres, á 90 d/f.		26 52	
Londres, á 8 d/v.		26 63	
París, á 8 d/v.		5 95	
Burdeos, á 8 d/v.		00 00	
Marsella, á 8 d/v.		00 00	
Lisboa, á 8 d/v.		00 00	
Hamburgo, á 8 d/v.		00 00	
Génova, á 8 d/v.		00 00	
Habana.		00 00	
Puerto-Rico.		00 00	
Manila.		00 00	

## Cotización oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	75 35		
Idem id. pequeños.	76 00		
Idem id. fin corriente.	75 30		
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior.	77 25		
Idem id. pequeños.	77 35		
Deuda amortizable al 4 por 100.	88 80		
Idem id. pequeños.	88 80		
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 05		
Auualidades de Cuba.	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00		
Obligaciones municipales.	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00		
Idem id. al 5 por 100.	00 00		
Acciones del Banco de España.	408 00		
Compañía de Tabacos.	103 00		

## Bolsin del día 23

Contado, 00'60.  
Fin de mes, 75'45.  
Barcelona: interior, 75'47.  
Exterior, 77'35.  
París, 73'08.  
Londres, 72'87.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Plazo	Benef.	PLAZAS	Plazo	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant.	0-20		Malaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Alvira	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pamp.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St' Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef.	0-25	
Coruña	0-25		Santigo	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Girona	0-25		Soñia	0-25	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad.	0-25		T. de la	0-25	
Haro	0-25		Reina	0-65	
Huelva	0-25		Ternei.	0-25	
Huesca	0-25		Toledo	0-50	
Jaca	0-15		Tudela	0-60	
J. de F.	0-25		Valad.	0-25	
León	0-20		Vallenc.	0-25	
Linares	0-15		Vigo	0-15	
Lérida	0-25		Vitoria	0-25	
Logroñ.	0-40		Zamora	0-25	
			Zaragoza	0-15	

## Folleto

# MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

—Es decir, que el sacristán y su mujer... continuó Leoncia.

—No son mis padres, añadió la joven completando el pensamiento de la vieja.

—¡Yal Ahora lo comprendo; y entonces, ¿de quién eres hija?

—No lo sé.

Los ojos de Mauricia, nublados por el llanto, se alzaron al cielo con amarga expresión de indecible tristeza.

Nuestros lectores desearán conocer á fondo el retrato de esta bella jóven que ha de hacer un papel interesante en nuestra historia; procuráremos satisfacerles, presentando algunos rasgos de su carácter y de la sencilla historia de su vida.

Su edad, nadie la sabía de cierto; representaba de diez y ocho á veinte años. Era de corta estatura, más bien gruesa que delgada; pero esbelta, airosa, y de ademán arrogante y altivo.

que el carácter de éstos, y la desdenosa indiferencia con que la miraban, hacían imposible todo punto de simpatía.

El sacristán Pedro Gil era un misterio en la aldea; nadie conocía su vida pasada, y tanto él como su mujer tenían un genio áspero é intratable.

Hacia seis años que estaba en Valde Real. Su instalación fué del modo siguiente:

Llegaron un día de verano á la caída de la tarde. Iba Pedro Gil montado en un caballo de escuálida y pobre figura, pero corredor como un galgo.

Lázara, su mujer y Mauricia, que contaría entonces diez ó doce años, montaban un burro tuerto, de tan escasa valía como el caballo.

El equipaje de los viajeros consistía en una maleta vieja y unas alforjas llenas de ropas, colocadas en las ancas del jamelgo.

El traje de Pedro consistía en un sombrero de anchas alas, un chaquetón negro, cubierto con una blusa azul, y un ancho pantalón de paño negro.

El de las mujeres era de indiana, colores fuertes, pañuelos de crespon encarnados ceñidos al talle y delantales negros.

Para no caer del burro, iban las dos estrechamente abrazadas, prestándose mútuo apoyo.

Pedro Gil llevaba con mucho cuidado en la delantera de la silla un perrillo de lanas, único sér á quien prodigaba cari-

cias y atenciones aquel hombre rudo y desabrido.

De este modo llegaron á casa del señor cura, rodeados de una caterva de chiquillos y mujeres ociosas, que en todas las aldeas insignificantes siguen con curiosidad al que se presenta por primera vez. Y mucho más á la extraña cabalgata que se ofrecía á sus ojos, llamándoles la atención en alto grado la horrible fealdad de Pedro y de Lázara, unido al contraste que formaba junto á ellos la hermosura de Mauricia.

Ambos esposos parecían cortados por un patrón; altos, delgados, de cutis ce-trino, diferenciándose únicamente en que el de Pedro estaba cubierto de los hoyitos y manchas que dejan las viruelas. Lázara ocultaba su escasa cabellera bajo un pañuelo de seda verde, cuyo color contribuía á aumentar su fealdad, haciendo resaltar el moreno subido de su rostro.

—¡Jesús, qué mujer tan fea y qué niña tan guapa!... ¡Dios la bendiga!... dijo una de los curiosos, contemplando con admiración el peregrino rostro de Mauricia.

—¿Es hija de usted, tía tuerta? preguntó otro.

Se nos ha olvidado decir que Lázara había perdido en su juventud el ojo derecho.

—Y á usted qué le importa?... ¡Insolente! ¿No tengo otro nombre?... ¡Vaya!... ¡el moosool!... Tía tuerta!...

—¡Y qué sé yo cómo se llama usted... buena mujer!...

—¡Silencio! ¡habladora! gritó Pedro apéandose de un salto.

—Ganas me dan de pegarle un puntapié á ese chicleo para quitarle las ganas de llamarme otra vez tía tuerta.

—¡Huy! ¡Já, já!... ¡Qué rabia le ha dado!... Vaya con la mujer... Pues tuerta y retuerta...

—¡Infames!...

—¡La tuerta!... ¡La tía tuerta!... gritaron á coro todos los chiquillos, corriendo en distintas direcciones por librarse del látigo que Lázara había enarbolado para descargarlo sobre ellos.

Desde aquel día no la nombraron en la aldea de otro modo, siendo el origen de su mote.

Pedro no la defendió de las burlas y chanzonetas de la multitud, porque había entrado á ver al señor cura.

Nadie supo lo que entre ellos pasaría; á la media hora de estar encerrados en la sala que ya conocen nuestros lectores, salió Pedro con el gesto más sombrío aún que de costumbre; llevaba una llave en la mano.

En la misma calle, y frente por frente de la del cura, había una casita pequeña y de pobre apariencia. Era la destinada al sacristán.

Allí se detuvo el matrimonio con su linda hija. La multitud los seguía; Pedro abrió la puerta, hizo entrar á Lázara y á Mauricia, luego al jamelgo y al pollino;

El día 5 de Mayo próximo se celebrará la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación en el año económico actual para la carretera de tercer orden de Fuente la Higuera a Yecla, correspondiente a esta provincia, bajo el tipo de dos mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas cuarenta y nueve céntimos.

Para la carretera de tercer orden de la Estación de Archena al Pinoso, bajo el tipo de mil noventa y cinco pesetas setenta y dos céntimos.

Y para la carretera de tercer orden de Caravaca a la Estación del ferrocarril de Calasparra por Calasparra, bajo el tipo de tres mil una pesetas treinta y cuatro céntimos.

Hemos recibido el número 381 de «La Ilustración Ibérica», que no desmerece de los anteriores. Se suscribe en la calle de S. Cristóbal, 7.

Se ha citado al premio de farmacéuticos al domicilio del Sr. Farrán, para el 28 de los corrientes, a las seis de la tarde, para enterarle del reparto de cuotas verificado este año.

D. Pascual Zúñiga Juan, ha recurrido al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que sea revocado el acuerdo del Alcalde de Yecla, por el que ha sido suspendido en el cargo de jefe de la cárcel de aquella ciudad.

Dice «La Esquiza Católica»: «El domingo próximo pasado tuvimos el gusto de asistir al ensayo de la nueva Misa que ha compuesto el notable Maestro de Capilla D. Mariano García para la función que en honor del Patrono de S. José tendrá lugar el domingo 27 de los corrientes.

Esta misa, está confeccionada de tal modo, que se necesita poco personal para su ejecución, es a saber: cuarteto, órgano y tres voces, y ha de dar, a nuestro parecer, un resultado excelente. Contiene un precioso *Motete* para el gradual; una notable *Sinfonía* para el Ofertorio; una delicada y sentida introducción al *Benedictus*, y una brillante *allegro* para el último Evangelio.

Esperamos que esta nueva producción será tan celebrada como las que ya han dado justa fama a tan inteligente compositor, y por ello le damos por adelantado nuestra sincera enhorabuena.

Leamos en «El Diario de Zaragoza»: «Ayer principiaron los señores concejales de nuestro ayuntamiento la discusión del presupuesto de ingresos.

En lo referente al arriendo de nuestro viejo coliseo, el señor Palacios opinó por un arriendo anual de 10.000 pesetas en vez de 2.000 que ahora satisface el arrendatario; y nuestro querido amigo el señor Simón hizo notar que con esta suma salía la población gravada en 3.000 pesetas por consignar en el presupuesto de gastos 5.000 para obras.

El señor Girouta dió algunas explicaciones y se aprobó la relación hasta tanto que pueda discutirse en sesión ordinaria, el nuevo proyecto de reformas.»

Por la Dirección general de Administración local se ha remitido a este Gobierno una relación de la situación que en primero del actual tenían los cuerpos del ejército, para que la Diputación provincial pueda reclamar de los mismos, certificados de existencia de los hermanos de los mozos del actual reemplazo.

Ya se han publicado las bases para el certamen de band s militares y civiles que han de celebrarse en Córdoba a fin del próximo Mayo, época en que se celebra feria en aquella población.

El concurso se cerrará el 20 del próximo mes.

Se adjudicarán tres premios, uno de 5.000 pbs., otro de 2.000 y otro de 1.000 para las bandas que se hagan acreedoras a tal recompensa.

El tema es la *Sinfonía de La Estrella del Norte*, de Meyerbeer.

Dice el martes de «La Correspondencia de Valencia»:

«Tenemos noticia que se va a instruir sumaria contra algún jefe de la guarnición de Alicante que salió a recibir a la estación al general D. Luis Babán cuando éste llegó a la capital de la vecina provincia, con objeto de cumplir l s dos meses de arresto que le impuso el Ministro de la Guerra.

—En el tren mixto de esta mañana ha salido para Alicante el distinguido general de brigada Sr. Vizconde de Miranda, a quien acompaña el ilustrado capitán oficial de esta mayoría de plaza D. Rafael Morales. El viaje esta relacionado con asuntos del servicio.»

Extremamiento—Polvo Laxante Vichy.

**Festejos.**  
En los del Corpus en Granada habrá Concurso de ramos y flores, otro escolar; Exposición de ganadería, otra de productos industriales; otra de plantas; Certamen de band s provinciales; otro escolar; Concursos de Bretón; Distribución de trajes a niños pobres; Iluminaciones de jardines y paseos; Torneo a la usanza antigua y decorado en Bibarrambla con un altar de campaña en un testero de aquella plaza.

Al Patriarca San José se consagra en su dichoso tránsito, en la iglesia de Madres Capuchinas franciscanas, y clarisas descalzas, un solemne novenario que dará principio mañana a las cinco de la tarde, continuando hasta el domingo 4 de Mayo en cuyo día será la función a las nueve de su mañana, siendo orador el Sr. D. José Tomás Pérez, catedrático del Seminario y por la tarde a las 4 y media el Sr. D. Jacobo Baño y Torro, Coadjutor de Ricote. Todo con asistencia de música. En todos los actos estará Manifiesto Su divina Majestad.

Se encuentra enfermo el joven arquitecto D. Francisco Ródenas, a quien deseamos pronta mejoría.

**SECCION OFICIAL.**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

**Junta de ganaderos.**

A instancia de José Hernández López, vecino del partido de Aljezures se convoca a una Junta general a todos los ganaderos de este término municipal, para el día 27 del corriente a las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con el fin de nombrar Junta directiva y Visirador municipal de este término, que siga y ejecute las inspiraciones de la Central de ganaderos del Reino.

Lo que se hace notorio para la concurrencia de todos los que sean interesados.

Murcia 21 de Abril de 1890.—Pablo Torres.

Se hace saber que debiendo contratarse por contrata 27 uniformes para los individuos de la guardia municipal con sujeción al modelo y condiciones que constan en el expediente que se

haya de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, se fijan 8 días de plazo para admitir proposiciones, que empezarán a contarse desde esta fecha, y terminarán el 1.º de Mayo próximo.

Murcia 24 de Abril de 1890.—Pablo Torres.

**SALUD A TODOS** sin medicinas purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA**

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiljart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saénz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños ácticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el celebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacitaria un instante en preferir a todas las drogas la

«Revalenta Arabiga, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor B. Beck, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que halló cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces el precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas en la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 410—42

**Curación radical de las Hernias** (VULGO QUEBRADURAS)

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito de España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette estará a paso por primera vez en Murcia la tarde del día 10, el 11 y 12 del mes de Marzo, Fonda Universal. Continuará cada mes, en las mismas fechas, visitando a sus clientes. Consultas gratis de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

**RETRATOS DE PERAL** a 10 céntimos, calle de San Cristóbal 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, por tres ó cuatro céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos sueltos, permitidos y anuncios sucesivos, a 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS**

Una columna a 7 pbs., de 1.º a 3.º y 4.º pbs. a dos columnas 12

Mayúsculas y minúsculas convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100 en los que incluyen los esquemas en sus correspondencias.

**Manaque.**

**Abril, 30 días.**

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Sábado 26	SALIDA PENSAJA				
Dom	5	10	6	46	
Lunes	11	25m.	00	00	

**Boletín religioso.**

**Santora.**—Mañana: s. Cleto y s. Marcelino ps. y mrs. y la Traslación de sta. Leocadia.

**Jubileo.**—Mañana: en la Iglesia de San Juan y se aplica por don Antonio González y hermana, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Fernando Villasant y familia, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE ROMEA.**  
Función para esta noche a las 8 y media: *La es átna ecuestre. Las mujeres que matan y Su excelencia.*

**ANUNCIOS**

**MELANOGENS**  
Tintura excelente DE DICQUEREMARE AINÉ.  
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.  
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

**EL MEJOR MEDIO DEL MUNDO para limpiar metales**



ADALBERT VOGT & CO. BERLIN FRIEDRICHSBERG

Fijarse bien en la razón social y marca de fábrica. DEPOSITO GENERAL DE España: Casa de IGNACIO BRAVO, MADRID, 9, Luisa Fernanda, 9

**CALENTURAS intermitentes**

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**

**HIGADO Y ESTÓMAGO VÍAS URINARIAS**

INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALICANTE bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en MANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes; abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cadiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago a los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Curar todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Contra el ESTREÑIMIENTO Y LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR EL MISMO:**

Cólicos hepáticos  
Infartos del hígado  
Predisposición apoplética  
Atonía intestinal  
Almorranas  
Jaqueca etc., etc.

Exito seguro con el uso del

**POLVO LAXANTE DE VICHY**

del Doctor LEONCE SOULIGOUX

Compuesto únicamente de Polvos vegetales y aromáticos, su uso es completamente inofensivo. Pueden tomarlo sin inconveniente los niños, los viejos, las personas debilitadas, las embarazadas, etc.—Este medicamento, administración fácil.—Una cucharada de café desleada en un poco de agua y tomada por la noche al acostarse provoca el efecto deseado á la mañana siguiente, sin cólicos ni diarreas.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA.— De venta en las principales Farmacias.

**NO MAS HERPES**

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prolijo los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

En cours de publication dans

**LE JOURNAL DU DIMANCHE**

Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine

**LE TORPILLEUR 29**  
Roman de moeurs maritimes, par PIERRE MARYS, Illustré par PAUL DESTETZ

**LA DERNIERE NUIT D'HELOGABALE**  
Conte romain, par LOUIS JOURDAN, Illustré par PAUL DETTEZ

**LES FILLES DU BOËR**  
Par Alfred de Bréhat

10 cent. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr.— Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois 4 fr. 25

Où peut s'abonner sans frais dans tous les Bureaux de Poste

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol., forme une véritable Bibliothèque renfermant plus de 750 Romans des meilleurs écrivains contemporains.

La facilité que nous offrons a nos Abonnés et a nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquiescer, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande soit ét e accompagnée de son montant e mandat-oste á l'ordre de M. l'Administrateur.

Primes gratuites offertes a tous l s Abonnés directs

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero specimen et du catalogue.

Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

**VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D<sup>o</sup> CLIN**

Premiada por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cápsulas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los accesos de Gota y de Reumatismo.*

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.»

(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1897).

DOSIS: Tómense cada día de 3 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin.

NOTA: Cápsulas de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, Y CIA, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

**CAJITAS DE VISITA**  
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.